



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

19

11

24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8634/24**

NOMBRE: BLOQUE: RENOVAR VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; reconociendo al Club Atlético Coronel Aguirre por proclamarse Bicampeón del Torneo de primera división de la Asoc. Rosarina de Fútbol "Copa Talini".

AUTOR/ES: MARTINEZ

ACOMPañAN: RAMIREZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (dos)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rochetta
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE

VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756.

La Ordenanza N° 1.947/10, de Reglamento para el Otorgamiento de Declaraciones de Interés Municipal y otras Distinciones concedidas por el Concejo Deliberante,

La obtención del título del torneo "Copa Talini" Primera división de la Asociación Rosarina del Fútbol.

CONSIDERANDO:

Que el Club Atlético Coronel Aguirre, fundado el 10 de noviembre de 1.924, es una institución donde los niños del barrio y de la ciudad tienen un espacio, no solo de contención sino también para la práctica de deportes y esparcimiento.

Que se destaca desde siempre, por su protagonismo en el fútbol rosarino, no sólo por su juego, sino además por el folclore y la fidelidad de su gente que lo sigue tanto de local como de visitante.

Que dicho Club cala hondo en los sentimientos no sólo de sus socios y simpatizantes, sino también en los ciudadanos de Villa Gobernador Gálvez

Que de allí salieron grandes jugadores de nuestra Ciudad que se destacaron tanto a nivel nacional como internacional, siendo el caso más notable el de Ezequiel Lavezzi, cuyo nombre lleva el estadio, quien participara en 2 mundiales representando a nuestro país llegando a una final del mundo.

Que el 17 de noviembre, se consagró Bicampeón de la Asociación Rosarina de Fútbol "Copa Talini" Primera división de la Asociación Rosarina del Fútbol.

Que por Quinta vez es Campeón, siendo las anteriores los años 2.006, 2.009, 2.018, 2.023

Por todo ello, el Concejal abajo firmante solicita la aprobación del siguiente proyecto de:



DECLARACIÓN

ART. 1º) El Concejo Deliberante reconoce al Club Atlético Coronel Aguirre por proclamarse Bicampeón del Torneo de primera división de la Asociación Rosarina de Fútbol, "Copa Talini", El día 17 de noviembre del corriente, destacando el mérito deportivo de los jugadores y cuerpo técnico, así como también de sus dirigentes.

ART.2º) Comuníquese, Publíquese, y Regístrese.


Nicolas Ramirez
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


Matias Martinez
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
19/11/2024	
Anotado por	Laura R.
Archivado por	


Laura Rachetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE